

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	213.079.723,94	263.808.539,39	-4.559.144,81	0,00	-55.287.960,26
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	9.534.845,03	9.502.346,64	191.744,61	0,00	224.243,00
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	2.891.063,45	3.002.329,00	-32.927,94	0,00	-144.193,49
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	8.178.408,07	9.190.751,22	117.781,85	0,00	-894.561,30
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	521.014,74	3.615.020,89	0,00	0,00	-3.094.006,15
05-00-013-CC-000 C. Abast. en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife	0,05	0,07	1,00	0,00	0,98

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 0,00 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local